



APRUEBA EJECUCIÓN "PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA DE LOTA", CON FONDOS DEL PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA DE LA SUBDE-

28 JUL. 2017

Lota,

DECRETO N° 1197

VISTOS:

Resolución Exenta N° 9482/2017 de 27/07/2017 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de proyecto "PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA DE LOTA";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución del Proyecto "PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA DE LOTA", por un monto de \$ 86.666.676.- correspondiente al Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

2° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Item 02 del presupuesto municipal:

NOMBRE PROYECTO	AÑO 2017	AÑO 2018
Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de Lota	\$ 69.333.340	\$ 17.333.336

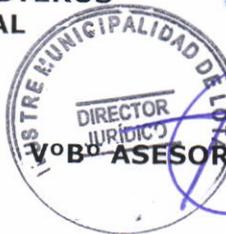
RESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA

ACC/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-